



277077

2. 1977

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON FRANCISCO MUNTANE ZARAGOZA, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Paseo Maragall 88.

s o b r e:

PROCEDIMIENTO DE ARTICULACION CON PASO DE AIRE ADAPTABLE A  
LOS MUÑECOS HINCHABLES.



Con la presente solicitud se trata de proteger un procedimiento de articulación con paso de aire adaptable a los muñecos hinchables, con el cual dadas sus particularidades se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.-

Como ventaja principal hemos de citar el hecho en sí de que aunque los brazos, cabeza y extremidades puedan separarse y a la vez articularse, el muñeco es hinchable totalmente mediante una sola válvula dispuesta en la parte de atrás de la cabeza, para lo cual los medios de articulación que son una especie de botones automáticos llevan un orificio central que permite repartirse el aire por el cuerpo del muñeco.

10.-

El muñeco hinchable y los medios de articulación son logrados preferentemente en material plástico, aunque es susceptible de poderse confeccionar en cualquier otro tipo de material siempre y cuando el mismo resulte apto para la función a que se le destina.

15.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.-

La Figura 1ª., es un detalle del medio de articulación y botón automático de unión de la cabeza al cuerpo del muñeco.

La Figura 2ª., es el de unión del cuerpo a la cabeza.

25.-

Las Figuras 3ª y 4ª., son sendas vistas en planta de las dos partes de que constan los botones automáticos.

La Figura 5ª., es un corte en sección de uno de tales elementos, apreciándose centralmente el orificio por donde discurre el aire y a la vez se percibe uno del cierre automático y hermético que realizan.

30.-

La Figura 6ª., es un muñeco hinchable logrado por el sistema objeto de la invención.



Consiste la presente invención en un procedimiento de articulación por paso de aire adaptable a los muñecos hinchables, caracterizado porque el muñeco está formado por dos brazos (1), cuerpo (2), piernas (3) y cabeza (4) todo ello por separado y los cuales son unidos todos mediante un botón automático (5-6) formado por dos partes, las cuales una (5) va dispuesta en una parte del muñeco, como por ejemplo la cabeza (4), y la otra (6) en el cuerpo, lográndose por presión el ensamblaje, puesto que el botón automático (5-6) presenta una serie de paredes circulares (7) que encajan en otras cavidades (8) del contrario muy justamente, verificándose un cierre hermético, y lográndose así la unión de todas las partes del muñeco hasta conseguir el conjunto. Estos botones automáticos centralmente llevan un orificio (9) mediante el que se ponen en comunicación todas las partes del muñeco con el fin de permitir que el aire, al ser insuflado por la válvula situada en la parte de atrás de la cabeza no representada, se distribuya totalmente hinchando por igual el conjunto.

El muñeco está constituido a base de doble material con el fin de que sea posible su hinchado, pegándose por medios apropiados la tela que lo constituye al borde de los botones automáticos que constituyen la articulación de los muñecos.

Asimismo es de hacer constar que en uno de los automáticos se dispone un pito de lengüeta (10) para que cuando salga el aire o bien se desinflen el muñeco emita sonidos característicos del mismo.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente



277077

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5.- 1ª.- Procedimiento de articulación con paso de aire adaptable a los muñecos hinchables, caracterizado porque el muñeco está constituido por los brazos, cuerpos, piernas y cabeza todo ello independiente y los cuales son unidos todos mediante un botón automático integrado por dos partes, dispuestas cada una en una parte del muñeco, lográndose así por presión el ensamblaje de la cabeza, brazos y piernas al cuerpo.

10.- 2ª.- Procedimiento de articulación con paso de aire adaptable a los muñecos hinchables, según la reivindicación anterior caracterizado porque el automatismo de tales botones se debe a que presentan una serie de paredes circulares que quedan encajadas las unas en las otras a presión logrando un cierre hermético que evita la pérdida del aire que contenga el muñeco al estar hinchado.

15.- 3ª.- Procedimiento de articulación con paso de aire adaptable a muñecos hinchables, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque las dos partes que integran el botón de montaje llevan un orificio en comunicación con las distintas partes del muñeco lo que permite el paso del aire y que al mismo se distribuya en su totalidad por todas ellas.

20.- 4ª.- Procedimiento de articulación con paso de aire adaptable a los muñecos hinchables, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque cada una de las partes del botón automático es pegada a un elemento componente del cuerpo, lo que permite así en justa correspondencia ir encajado y armado el muñeco hasta su totalidad.

25.- 5ª.- PROCEDIMIENTO DE ARTICULACION CON PASO DE AIRE ADAPTABLE A LOS MUÑECOS HINCHABLES.

30.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 5 de mayo de 1962

277077

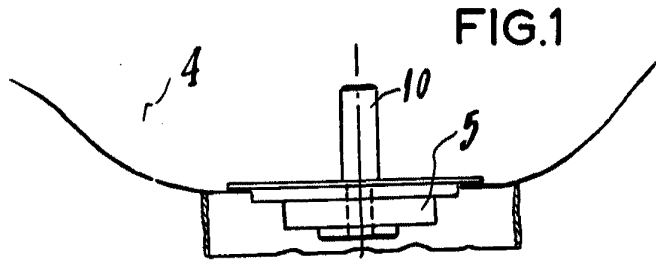


FIG.1

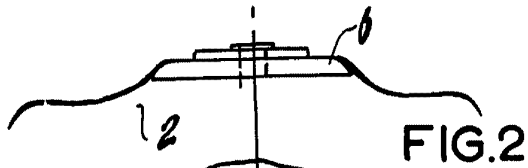


FIG.2

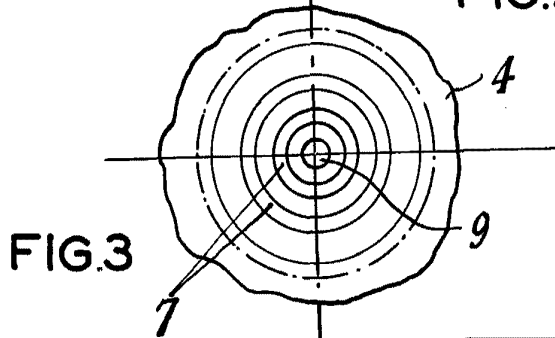


FIG.3

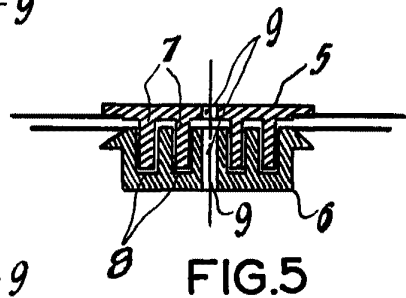


FIG.5

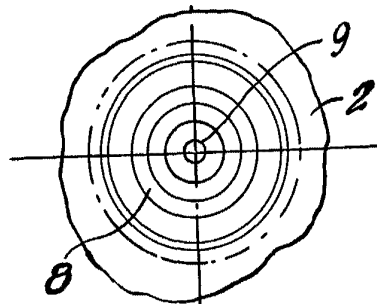


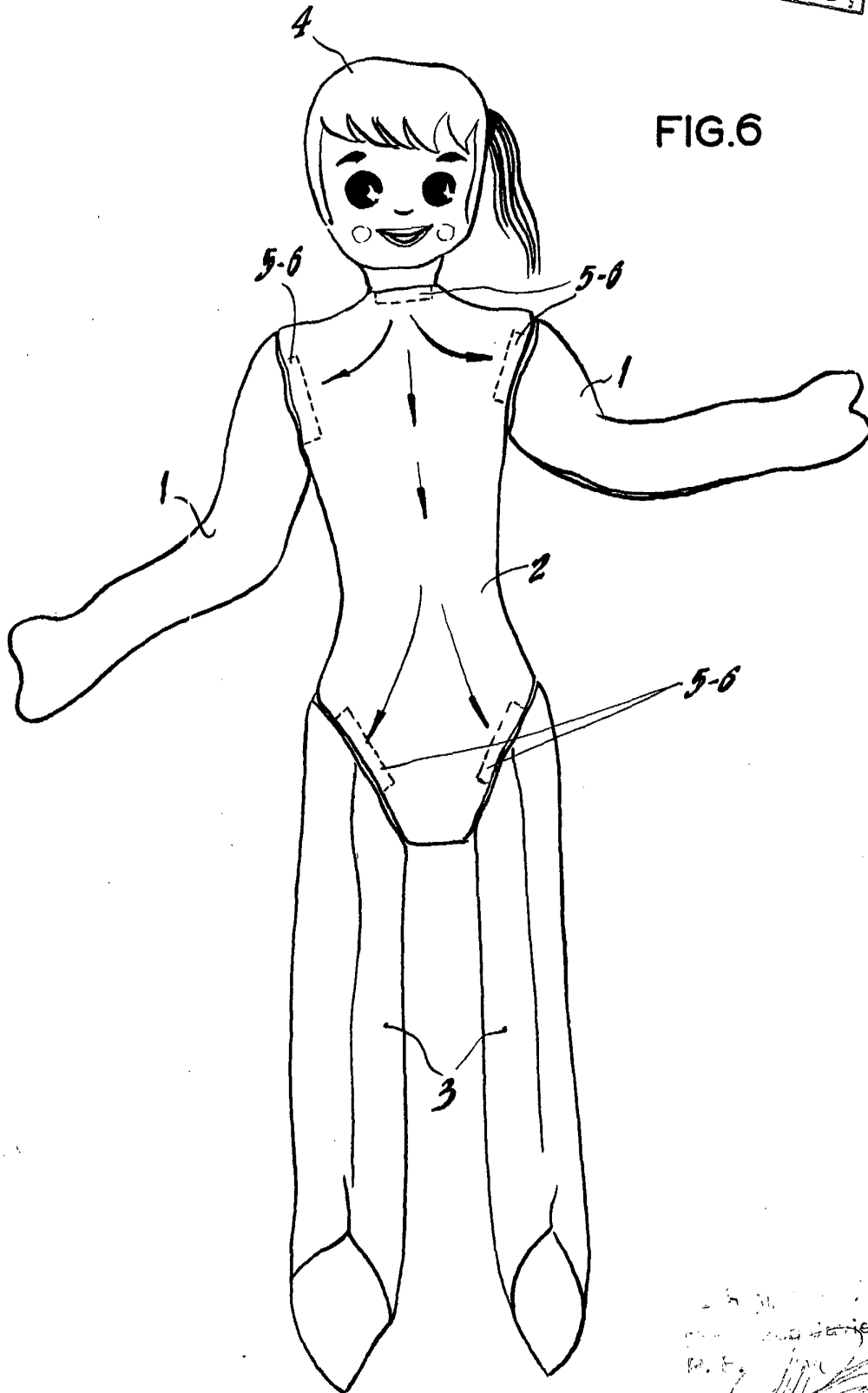
FIG.4

5 21  
for the

277077



FIG.6



Plaza

D.F.